COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 3996/2012
DIVISIÓN SEGURIDAD LABORAL

Asunción, 06 de noviembre de 2012

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 06 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 69**, ha resuelto:

1) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa destinado a la *ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO*, a favor de la empresa **REGIMIENTO 8 S.A.** por un monto total de **Guaraníes Treinta y Cinco Millones (G.35.000.000.-) I.V.A. incluido**, amparado en la salvedad prevista en el Art. 34 Inc. c) de la Ley N° 2051/03, haciéndose responsable la máxima autoridad de este Organismo;

2) AUTORIZAR la actualización del **CDP N° 96/2012** por el monto adjudicado;

3) AUTORIZAR al Señor Presidente a suscribir el contrato correspondiente;

4) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

ABOG. FRANCISCO JAVIER GALIANO MORÁN
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 175, incluida la presente.
Adj. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 96/12, tres (3) originales
Informe de Disponibilidad Presupuestaria
Un (1) sobre blanco conteniendo los precios estimados, fs.09
Un (1) CD en un sobre blanco, fs. 08
Fotocopia de los requisitos mínimos del informe de evaluación
Fotocopia de los Arts. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03
Fotocopia del Art. 26 y otros de la Ley N° 2051/03, para una mejor evaluación de las ofertas

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: CELESTE
Fecha: 07 NOV 2012
Hora: 13:45